

MEMORIA JUSTIFICATIVA Y ECONÓMICA DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DE PRODUCTOS DE ALIMENTACIÓN PARA LA RESIDENCIA DE PERSONAS MAYORES DE MÁLAGA MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO POR LOTES (EXPTE CONTR. 2025/285025)

1.- JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD

El Estatuto de Autonomía para Andalucía, en su artículo 61 dispone que corresponde a la Comunidad Autónoma la competencia exclusiva en materia de Servicios Sociales, incluyendo la regulación, ordenación y gestión de Servicios Sociales, las prestaciones técnicas y las prestaciones económicas con finalidad asistencial o complementarias de otros sistemas de protección pública, así como la regulación y la aprobación de planes y programas específicos dirigidos a personas y colectivos en situación de necesidad social.

La Ley 6/1999, de 7 de julio, de Atención y Protección a las Personas Mayores, contempla como uno de sus objetivos el prevenir y evitar situaciones de riesgo social que puedan lugar a situaciones de maltrato y desasistencia.

El Decreto 23/2004, de 3 de febrero, por el que se regula la protección jurídica a las personas mayores, dispone como uno de los criterios de actuación en la medida que adopten las Administraciones Públicas, la prioridad en la prevención y detección de situaciones que puedan originar una vulneración de los derechos que el ordenamiento jurídico reconoce a las personas mayores, contemplando el ingreso en centro residencial con carácter de urgencia como una de dichas medidas y dando un protagonismo a las entonces Delegaciones Provinciales de la Consejería de Igualdad y Bienestar Social (actualmente Delegaciones Territoriales de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad) y a las Entidades Locales.

Según la Orden de 11 de febrero de 2008, por la que se regula el ingreso en Centro Residencial de Personas Mayores en situación de exclusión social. Se trata de personas mayores de 60 años, válidos para las actividades básicas de la vida diaria, pero en situación de riesgo de exclusión social por motivos: económicos, de vivienda, de maltrato o ausencia de familiares, etc. Siendo situaciones de dependencia social que desde el sistema de Servicios Sociales deben tener la oportuna cobertura y atención.

El artículo 116.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (en adelante LCSP) establece que la celebración de contratos por parte de las Administraciones Públicas requiere la previa tramitación del correspondiente expediente, que se iniciará por el órgano de contratación motivando la necesidad del contrato en los términos previstos en el artículo 28 de esta Ley y que deberá ser publicado en el perfil de contratante.

De conformidad con el artículo 28 de la LCSP se elabora la presente memoria para justificar la necesidad e idoneidad del contrato del suministro de alimentación para la citada residencia, adscrita a esta Delegación Territorial.

La naturaleza del contrato se encuentra recogida en el art 16.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del



LAURA VALLE CARMONA		09/06/2025 16:15:30	PÁGINA: 1 / 22
VERIFICACIÓN	NJyGwdj5N1RpZ7q0H5KPnk5J10OmMA		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/



Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/EU y 2014/24/EU de 26 de febrero de 2014 "Son contratos de suministro los que tienen por objeto la adquisición, el arrendamiento financiero, o el arrendamiento, con o sin opción de compra, de productos o bienes muebles."

Atendiendo a toda la normativa antes expuesta, la celebración de este contrato responde a la necesidad de dotar de productos alimenticios a la Residencia para Personas Mayores de Málaga, sita en calle Camelias, 6, en El Palo (Málaga), que proporciona a sus usuarios alojamiento los 365 días del año.

2.- OBJETO DEL CONTRATO Y DIVISIÓN EN LOTES

El presente contrato tiene por objeto el suministro de productos de alimentación imprescindibles para poder atender las necesidades derivadas de un centro asistencial, como es la Residencia de Personas Mayores de Málaga, dependiente de la Delegación Territorial de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad.

Dado que la naturaleza y el objeto del contrato lo permiten, se ha previsto su división en lotes atendiendo al tipo de productos a suministrar, constituyendo el contrato un total de 7 lotes:

- Lote 1: Productos de Panadería/ Repostería.
- Lote 2: Carnes y Derivados Cárnicos.
- Lote 3: Pescado Fresco.
- Lote 4: Congelados.
- Lote 5: Productos Diversos.
- Lote 6: Lácteos y Derivados Lácteos.
- Lote 7: Frutas y Verdura.

Tanto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (en adelante PCAP) como en la presente memoria justificativa, se encuentra toda la información sobre los lotes detallándose cada uno de los bienes a suministrar y el número máximo de unidades durante los 24 meses de plazo de ejecución del contrato, sin que este número quede definido con exactitud por estar subordinado a las necesidades de consumo reales que en cada momento se demande según el procedimiento establecido .

Se prodrá incrementar el número de unidades con respecto a las indicadas compensándolas con la disminución de otras del mismo lote, siempre sin alterar los precios unitarios y sin que en ningún caso se pueda superar el importe máximo ofertado para cada lote, salvo que se hubiera procedido con anterioridad a la correspondiente modificación del contrato.

Para que los formatos comerciales no supongan una restricción a la competencia ante la posibilidad de que haya licitadores cuya oferta comercial no coincida exactamente con aquellos, se establece el carácter orientativo de los mismos con el fin de que se puedan proveer productos con formatos comerciales sensiblemente diferentes a los expresados en el PCAP.

3.- PLAZO DE EJECUCIÓN Y RÉGIMEN DE PAGOS

La duración del contrato será de 24 meses a partir de la fecha de formalización del mismo, estimando el inicio para el 1 de diciembre de 2025, con posibilidad de prórroga de hasta 24 meses.

Los pagos a la entidad adjudicataria de los suministros serán parciales de periodicidad mensual, conforme a los productos de cada lote suministrados mensualmente, previa certificación de conformidad del suministro realizado, emitida por la persona responsable del contrato, previa presentación de la factura,

LAURA VALLE CARMNONA		09/06/2025 16:15:30	PÁGINA: 2 / 22
VERIFICACIÓN	NJyGwdj5N1RpZ7q0H5KPnk5J10OmMA	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



acompañada de los justificantes y certificados que procedan en su caso, y de acuerdo con el régimen económico recogido en el PCAP.

4. CÁLCULO PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN.

Para determinar el presupuesto de licitación, el centro se ha basado en precios de anteriores licitaciones, actualizándolos a la situación del mercado, e intentando que esos precios ofertados por la Administración se adecúen en la medida de lo posible a la situación económica en la que nos encontramos inmersos.

Con esa información se han determinado los precios unitarios de la diversidad de artículos que se incluyen en los 7 lotes que conforman el contrato, detallados en esta memoria, calculados para un periodo de 24 meses, lo que supone que el presente contrato de suministro se licite por un importe total de UN MILLÓN CUARENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS VEINTISEIS EUROS CON NOVENTA Y DOS CÉNTIMOS (**1.047.726,92 € IVA INCLUIDO**).

Importes desglosados:

LOTES	IMPORTE (IVA EXCLUIDO)	IVA	IMPORTE (IVA INCLUIDO)
1	63.398,44	3.713,04	67.111,48
2	133.245,90	12.543,15	145.789,05
3	11.290,00	1.129,00	12.419,00
4	223.121,00	21.318,50	244.439,50
5	268.545,05	24.569,55	293.114,60
6	144.182,70	6.758,51	150.941,21
7	128.718,60	5.193,48	133.912,08
TOTALES	972.501,69	75.225,23	1.047.726,92

	IMPORTE (IVA EXCLUIDO)	IVA	IMPORTE (IVA INCLUIDO)
Costes Directos	817.228,31	63.214,48	880.442,79
Costes Indirectos: gastos generales, organización y gestión (13%)	106.239,68	8.217,88	114.457,56
Beneficio Industrial (6%)	49.033,70	3.792,87	52.826,57
TOTALES	972.501,69	75.225,23	1.047.726,92



El desglose de cada lote, por productos, es el que figura a continuación:

LOTE N° 1 PRODUCTOS DE PANADERÍA/REPOSTERIA

PRODUCTO	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	Unidad medida	TOTAL UDS.	Precio unitario máximo IVA excl.	Total máximo IVA excl.	TIPO IVA %	IVA	Total máximo IVA incl.
BOLLITO VIENA BLANDO	DE HARINA DE TRIGO. 60 GR. ENVUELTO. LISTO PARA EL CONSUMO	UD	80.000	0,30	24.000,00	4	960,00	24.960,00
BOLLITO INTEGRAL BLANDO	DE HARINA TRIGO INTEGRAL. 60 GRS. ENVUELTO. LISTO PARA EL CONSUMO	UD	60.000	0,30	18.000,00	4	720,00	18.720,00
BOLLITO ESPECIAL CELEBRACIONES	DE HARINA TRIGO. 60 GR. ENVUELTO. LISTO PARA EL CONSUMO	UD	1.000	0,30	300,00	4	12,00	312,00
PAN MOLDE CON CORTEZA	DE HARINA DE TRIGO. PACK FAMILIAR, MINIMO 26 REBANADAS. CALIDAD SUPERIOR	UD	7.300	1,45	10.585,00	10	1.058,50	11.643,50
MOLLETE ANTEQUERANO	DE HARINA DE TRIGO. 60 GR.. ENVUELTO	UD	600	0,30	180,00	4	7,20	187,20
PAN CATETO REDONDO	DE HARINA DE TRIGO. 1000 GRS. ENTERO O CORTADO	KILO	300	1,95	585,00	4	23,40	608,40
PAN PARA MIGAS	DE HARINA TRIGO. LISTO PARA SU USO. CALIDAD SUPERIOR	KILO	200	2,20	440,00	4	17,60	457,60
PAN RALLADO	DE HARINA DE TRIGO. CALIDAD SUPERIOR	KILO	300	0,25	75,00	4	3,00	78,00
PIQUITOS	PAQUETES SURTIDOS	KILO	40	5,00	200,00	4	8,00	208,00
BOLLO SUIZO	60 GRS. ENVUELTO	UD	400	1,50	600,00	10	60,00	660,00
CARACOLAS	DE 130 GR. CON PASAS Y NUECES. ENVUELTA	UD	400	1,50	600,00	10	60,00	660,00
HOJALDRE PLANCHAS	EN PLANCHA 60X40	UD	600	4,00	2.400,00	10	240,00	2.640,00
HUESO SANTO	TIPICO POSTRE DE MAZAPAN A BASE DE ALMENDRA. ALTA CALIDAD	KILO	30	25,00	750,00	10	75,00	825,00
PASTELES INDIVIDUALES	TARTA CELEBRACION, TURRON, FERRERO,...	KILO	40	12,00	480,00	10	48,00	528,00
PLANCHA SAN MARCOS	1,400 GR. 48 PORCIONES	KILO	40	12,00	480,00	10	48,00	528,00
PLANCHA SELVA NEGRA	1,400 GR. 48 PORCIONES	KILO	40	12,00	480,00	10	48,00	528,00
ROSCO REYES S/A	250 GR. ENVUELTO. SIN AZUCAR CON O SIN RELLENO	UD	150	2,50	375,00	10	37,50	412,50

LAURA VALLE CARMONA			09/06/2025 16:15:30	PÁGINA: 4 / 22
VERIFICACIÓN	NJyGwdj5N1RpZ7q0H5KPnk5J10OmMA		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



ROSCO REYES	250 GR. ENVUELTO. CON O SIN RELLENO	UD	200	2,50	500,00	10	50,00	550,00
TARTA DIETETICA	SIN AZUCAR.	KILO	30	12,00	360,00	10	36,00	396,00
TRONQUITO NAVIDAD SIN AZUCAR	100 GR. SIN AZUCAR ENVUELTO	UD	150	1,50	225,00	10	22,50	247,50
TRONQUITO	100 GR . NORMAL. ENVUELTO	UD	200	1,50	300,00	10	30,00	330,00
VIRUTAS	DE CHOCOLATE BLANCO O NEGRO	KILO	10	15,00	150,00	10	15,00	165,00
VOL-AU-VENT	DE 38 MM.	UD	1860	0,12	223,20	10	22,32	245,52
VOL-AU-VENT	DE 82 MM.	UD	432	2,57	1.110,24	10	111,02	1.221,26
TOTALES					63.398,44		3.713,04	67.111,48

LOTE Nº 2 CARNES Y DERIVADOS CÁRNICOS

PRODUCTO	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	Unidad medida	TOTAL UDS.	Precio unitario máximo IVA excl.	Total máximo IVA excl.	TIPO IVA %	IVA	Total máximo IVA incl.
CONTRAMUSLOS POLLO	LIMPIOS.FRESCOS.MATANZA INFERIOR A TRES DIAS.DESHUESADOS.SIN PIEL.SIN GRASAS	KILO	800	4,50	3.600,00	10	360,00	3.960,00
FILETES POLLO	LIMPIOS.FRESCOS.MATANZA INFERIOR A TRES DIAS.PRIMERA CALIDAD	KILO	1.200	7,95	9.540,00	10	954,00	10.494,00
GALLINA	MATANZA INFERIOR A 3 DIAS.SIN CABEZA . SIN DESPOJOS	KILO	800	3,50	2.800,00	10	280,00	3.080,00
JAMONCITO DE POLLO	FRESCOS. LIMPIOS.MATANZA INFERIOR A TRES DIAS.	KILO	200	4,50	900,00	10	90,00	990,00
PECHUGA PAVO	FRESCA. SIN TROCEAR LA PIEZA. SIN DESPOJOS. MATANZA INFERIOR A TRES DIAS	KILO	400	8,50	3.400,00	10	340,00	3.740,00
PECHUGA POLLO	FRESCAS SIN TROCEAR. SIN DESPOJOS. MATANZA INFERIOR A TRES DIAS	KILO	600	7,50	4.500,00	10	450,00	4.950,00
POLLOS	FRESCOS. POLLOS GORDOS.	KILO	1.400	3,50	4.900,00	10	490,00	5.390,00
BABILLA TERNERA	BABILLA DE AÑOJO FRESCA. PRIMERA CALIDAD	KILO	500	7,30	3.650,00	10	365,00	4.015,00
CABEZAL CERDO	CABEZAL DE LOMO DE CERDO, SIN HUESO,DE PRIMERA. SIN GRASAS	KILO	600	7,30	4.380,00	10	438,00	4.818,00



CARNE PICADA	CARNE PICADA MIXTA. FRESCA. PRIMERA CALIDAD	KILO	600	7,95	4.770,00	10	477,00	5.247,00
CARRILLERAS	CARRILLADA DE CERDO DE PRIMERA. SIN GRASAS	KILO	160	7,95	1.272,00	10	127,20	1.399,20
CINTA DE LOMO	CINTA DE LOMO CERDO ENTERA,. DESHUESADA Y LIMPIA.	KILO	200	6,95	1.390,00	10	139,00	1.529,00
JARRETE TERNERA	JARRETE DE AÑOJO FRESCA. PRIMERACALIDAD	KILO	300	9,95	2.985,00	10	298,50	3.283,50
PALETA CERDO	PALETA DE CERDO DESHUESADA. FRESCA. ENTERA O TROCEADA PRIMERA CALIDAD	KILO	600	5,95	3.570,00	10	357,00	3.927,00
PANCETA FRESCA IBERICA	DESHUESADA Y SIN CORTEZA	KILO	600	6,50	3.900,00	10	390,00	4.290,00
RABO TERNERA	RABO TERNARA EN RODAJAS. CALIDAD PRIMERA	KILO	100	9,80	980,00	10	98,00	1.078,00
TERNERA GUISO	CARNE FRESCA DE MAGRO VACUNO PRIMERA. TROCEADA	KILO	400	9,95	3.980,00	10	398,00	4.378,00
CHORIZO	DE PRIMERA .BUENA PRESENTACION.TIPO ROSARIO	KILO	300	8,50	2.550,00	10	255,00	2.805,00
CALLOS	DE PRIMERA CALIDAD	KILO	160	5,50	880,00	10	88,00	968,00
CORTEZA AÑEJA	CORTEZA ANEJA CERDO	KILO	360	5,99	2.156,40	10	215,64	2.372,04
COSTILLA CERDO	DE PRIMERA CALIDAD. FRESCA.DEL CARRET	KILO	160	5,99	958,40	10	95,84	1.054,24
COSTILLA CERDO SALADA	COSTILLAS CERDO SALADAS. ESPECIAL COCIDO. ENVASADO AL VACIO	KILO	150	6,95	1.042,50	10	104,25	1.146,75
HIGADOS DE POLLO	HIGADITOS FRESCOS .ENVASADOS	KILO	200	5,95	1.190,00	10	119,00	1.309,00
HIGADO DE CERDO	HIGADO FRESCO. ENVASADOS	KILO	100	7,80	780,00	10	78,00	858,00
HUESO AÑEJO	HUESOS BLANCOS DE CANILLA	KILO	600	4,95	2.970,00	10	297,00	3.267,00
MANTECA CERDO	MANTECA BLANCA CERDO.PELLA	KILO	60	4,20	252,00	10	25,20	277,20
MORCILLA	MORCILLA DE CERDO.TIPO RONDEÑO.BUEN SABOR	KILO	140	5,90	826,00	10	82,60	908,60
PAPADA	TOCINO PAPADA DE CERDO.PRIMERA CALIDAD	KILO	80	4,99	399,20	10	39,92	439,12
SALCHICHAS	FRESCAS. CALIDAD EXTRA. CERDO O POLLO	KILO	240	6,50	1.560,00	10	156,00	1.716,00
SOLOMILLO DE CERDO	PRIMERA CALIDAD, ENTERO	KILO	160	9,95	1.592,00	10	159,20	1.751,20
TOCINO FRESCO	TOCINO CERDO SALADO	KILO	100	4,95	495,00	10	49,50	544,50
BACON AHUMADO	BACON DE PANCETA DE CERDO	KILO	30	8,90	267,00	10	26,70	293,70



	HUMADO SIN CORTEZA							
CAÑA LOMO IBERICA	CALIDAD EXTRA. POCA GRASA.BUENA PRESENTACION	KILO	8	20,80	166,40	10	16,64	183,04
CHORIZO IBERICO	CALIDAD EXTRA. POCA GRASA.BUENA PRESENTACION.TIPO CULAR	KILO	12	11,50	138,00	10	13,80	151,80
CHULETA SAJONIA	AHUMADA. PRIMERA CALIDAD	KILO	70	5,50	385,00	10	38,50	423,50
JAMON ASADO	ASADO.SIN HUESO. CON PATA Y AHUMADO	KILO	400	8,90	3.560,00	10	356,00	3.916,00
JAMON CENTRO SERRANO	PRIMERA CALIDAD.DESHUESADO.AL VACIO	KILO	400	9,80	3.920,00	10	392,00	4.312,00
JAMON COCIDO	PRIMERA CALIDAD	KILO	900	13,00	11.700,00	10	1.170,00	12.870,00
LOMO ADOBADO	LOMO DE CERDO ADOBADO SEMICOCIDO BIEN CONDIMENTADO. PIEZA 2,5 KG APROX.PRIMERA MARCA	KILO	400	6,95	2.780,00	10	278,00	3.058,00
PATE IBERICO	DISTINTOS SABORES(FINAS HIERBAS, PIMIENTA,...)	KILO	4	8,50	34,00	10	3,40	37,40
PECHUGA PAVO	PRIMERA CALIDAD	KILO	700	9,95	6.965,00	10	696,50	7.661,50
SALCHICHON IBERICO	CALIDAD EXTRA. POCA GRASA.BUENA PRESENTACION.TIPO CULAR	KILO	12	11,50	138,00	10	13,80	151,80
HUEVOS	CATEGORIA A. CLASE GRANDES DE 63 A 73 GRS. FRESCOS	DOCENA	5.000	2,60	13.000,00	4	520,00	13.520,00
HUEVO LIQUIDO	HUEVO LIQUIDO PASTEURIZADO BRICK	KILO	3.000	4,00	12.000,00	10	1.200,00	13.200,00
HUEVOS DE CODORNIZ	FRESCOS	DOCENA	20	1,20	24,00	4	0,96	24,96
TOTALES					133.245,90		12.543,15	145.789,05

LOTE N.º 3 PESCADO FRESCO

PRODUCTO	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	Unidad medida	TOTAL UDS.	Precio unitario máximo IVA excl.	Total máximo IVA excl.	TIPO IVA %	IVA	Total máximo IVA incl.
ADODO	TROZOS DE CAELLA O PINTA ROJA DE BUENA CALIDAD EN ADOBO SUAVE. ENVASADA EN TARRINAS DE 2 / 3 KG.	KILO	400	6,50	2.600,00	10	260,00	2.860,00
BACALADILLA	FRESCA (DE 2 DIAS MAX.) TAMAÑO MEDIANA/GRANDE, LIMPIA Y DESTRIPIADA	KILO	400	9,00	3.600,00	10	360,00	3.960,00
BOQUERONES	FRESCOS (2 DIAS MAX.)TAMAÑO MEDIANOS/GRANDES.DESTRIPADOS Y DESCABEZADOS.	KILO	800	4,90	3.920,00	10	392,00	4.312,00



MERLUZA	FRESCA(DE 2 DIAS MAX.). DE PINCHO DE MAS DE 2 KILOS. FILETEADA	KILO	30	15,00	450,00	10	45,00	495,00
PINTA ROJA	FRESCA (DE 2 DIAS MAX.). LIMPIA	KILO	60	12,00	720,00	10	72,00	792,00
TOTALES					11.290,00		1.129,00	12.419,00

LOTE N.º 4 CONGELADOS

PRODUCTO	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	Unidad medida	TOTAL UDS.	Precio unitario máximo IVA excl.	Total máximo IVA excl.	Tipo IVA %	IVA	Total máximo IVA incl.
ALBONDIGAS	CONGELADAS DE 1ª CALIDAD, BUENA PRESENCIA Y SIN ADITIVOS	KILO	900	5,50	4.950,00	10	495,00	5.445,00
BERENJENAS REBOZADAS	CONGELADAS DE 1ª CALIDAD, BUENA PRESENCIA Y SIN ADITIVOS	KILO	100	5,25	525,00	10	52,50	577,50
BUÑUELOS DE BACALAO	BUÑUELO PREFRITO BACALAO 5% AROMATIZADO CON AJO Y PEREJIL ENVASADO BOLSAS	KILO	300	5,95	1.785,00	10	178,50	1.963,50
CHURROS	PRIMERA CALIDAD. SIN GLASEADO	KILO	1.200	1,95	2.340,00	10	234,00	2.574,00
CROQUETAS	DE JAMON./ DE POLLO. FACIL SEPARACION.PRIMERA CALIDAD.SIN GLASEADO	KILO	2.000	4,25	8.500,00	10	850,00	9.350,00
CROQUETAS IBERICAS/COCIDO	CROQUETAS A BASE DE CARNE DE IBERICO O COCIDO 35 GR APROX. EN BOLSAS	KILO	400	7,95	3.180,00	10	318,00	3.498,00
EMPANADILLAS	DE ATÚN.FACIL SEPARACION Y FACIL FRITURA.PRIMERA CALIDAD	KILO	500	5,00	2.500,00	10	250,00	2.750,00
FLAMENQUINES	FACIL SEPARACION.SIN ADITIVOS. CALIDAD PRIMERA	KILO	200	4,90	980,00	10	98,00	1.078,00
PRECOCINADOS VARIOS MINI	EMPAÑADILLAS, FLAMENQUINES Y CROQUETAS TAMAÑO MINI PARA APERITIVOS	KILO	240	3,50	840,00	10	84,00	924,00
ROMERITOS	MINI FILETE RUSO	KILO	120	8,95	1.074,00	10	107,40	1.181,40
SAN JACOBOS	FACIL SEPARACION.SIN ADITIVOS.CALIDAD PRIMERA	KILO	200	5,95	1.190,00	10	119,00	1.309,00
TORTILLA PATATAS	TORTILLON PATATAS 800 GRS APROX.	UDS	140	2,50	350,00	10	35,00	385,00
ALCACHOFAS	TROCEADAS. PRIMERA CALIDAD.SIN GLASEADO, BUENA PRESENCIA.SIN ADITIVOS BOLSA 2,5 KG APROX.	KILO	300	3,70	1.110,00	4	44,40	1.154,40
BRÓCOLIS	FLORESTES DE BRÓCOLIS 60/80 MM. SUELTO Y FIRMES. NO FIBRAS BOLSA 2,5 KG APROX.	KILO	200	2,20	440,00	4	17,60	457,60
COLIFLOR	FLORESTES DE COLIFLOR 60/80 MM. SUELTO Y FIRMES. NO FIBRAS BOLSA 2,5 KG APROX.	KILO	200	2,60	520,00	4	20,80	540,80

LAURA VALLE CARMNONA			09/06/2025 16:15:30	PÁGINA: 8 / 22
VERIFICACIÓN	NJyGwdj5N1RpZ7q0H5KPnk5J10OmMA		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



	FIBRAS BOLSA 2,5 KG APROX.							
ENSALADILLA VERDURA	PRIMERA CALIDAD. BOLSAS 2,5 KG APROX.	KILO	1.000	2,10	2.100,00	4	84,00	2.184,00
ESPINACAS	EN BLOQUE. CALIDAD EXTRA.ULTRACONGELADO	KILO	600	2,40	1.440,00	4	57,60	1.497,60
GUISANTES	ULTRACONGELADOS. TAMAÑO MEDIO. SUELtos Y LIMPIOS BOLSAS 2,5 KG APROX.	KILO	600	2,00	1.200,00	4	48,00	1.248,00
HABAS	PRIMERA CALIDAD.SIN GLASEADO,BUENA PRESENCIA Y SIN ADITIVOS	KILO	200	4,40	880,00	4	35,20	915,20
JUDIAS VERDES	PLANAS Y REDONDAS. TROCEADAS LONGITUD 40 MM APRSX SUELTA Y LIMPIA LIBRE DE HILOS Y FIBRAS	KILO	1.200	2,20	2.640,00	4	105,60	2.745,60
MENESTRA COMUN	CALIDAD EXTRA. ULTRACONGELADO	KILO	1.000	2,10	2.100,00	4	84,00	2.184,00
MENESTRA IMPERIAL	CALIDAD EXTRA. ULTRACONGELADO	KILO	1.000	2,20	2.200,00	4	88,00	2.288,00
PATATA PARISINA	PATATA TIPO PARISINA CONGELADA BOLSA 2,5 KG APROX.	KILO	60	2,50	150,00	4	6,00	156,00
PATATAS	PATATAS DISTINTOS CORTES PREFRITA(3/8),JULIENNE, STEAKHOUSE BOLSA 2,5 KG APROX.	KILO	100	2,00	200,00	4	8,00	208,00
REVUELTO GAMBAS Y AJETES	MEZCLA GAMBAS PELADAS, AJETES Y ESPARRAGOS TRIGUEROS TROCEADOS. BOLSAS 2,5 KG APROX.	KILO	200	6,25	1.250,00	10	125,00	1.375,00
TEMPURA DE VERDURA	VERDURA(CALABACIN,PIMIENTO S CEBOLLA RECUBIERTA TEMPURA CRUJIENTE	KILO	100	5,00	500,00	4	20,00	520,00
ZANAHORIA	ZANAHORIA BABY TAMAÑO APROX. 6 CM LIMPias Y SUELTAS BOLSAS 2,5 KG APROX.	KILO	600	1,80	1.080,00	4	43,20	1.123,20
ATUN LOMO	LOMO DE ATUN ENTERO ENVASADOS	KILO	300	11,50	3.450,00	10	345,00	3.795,00
ALMEJAS CARNE	CARNE DE ALMEJA CRUDA ULTRACONGELADA	KILO	100	14,50	1.450,00	10	145,00	1.595,00
BACALAO FILETE	FILETE BACALAO DE MAS DE 1 KILO LA PIEZA APROX. CLASEADO MAX. DE 10% PUNTO DE SAL	KILO	2.000	14,00	28.000,00	10	2.800,00	30.800,00
PESCADITO REBOZADOS	REBOZADO, PREFRITO Y ULTRACONGELADO	KILO	200	6,95	1.390,00	10	139,00	1.529,00
CHOCOS	SEPIA LIMPIA OFFICINALIS DE MAS 1 KG MAX 15% GLASEADO SIN ADITIVOS TIERNOS LIMPIOS. PESO NETO	KILO	1.600	11,50	18.400,00	10	1.840,00	20.240,00
FILETES MERLUZA	FILETES GRANDES SIN PIEL 200 GR. APROX. LIMPios. NO GLASEADOS.	KILO	3.000	8,90	26.700,00	10	2.670,00	29.370,00
FILETE ROSADA	500 A 750 GRS. SIN PIEL. GLASEADO MAX. 15%	KILO	2.000	12,95	25.900,00	10	2.590,00	28.490,00
PEZ ESPADA	CENTRO EN BLOQUE PEZ ESPADA	KILO	200	14,60	2.920,00	10	292,00	3.212,00

LAURA VALLE CARMNONA				09/06/2025 16:15:30	PÁGINA: 9 / 22
VERIFICACIÓN	NJyGwdj5N1RpZ7q0H5KPnk5J10OmMA			https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



POTA	GRANDE,GLASEADO MAX.20% SIN ADITIVOS. TIERNO LIMPIO	KILO	200	5,00	1.000,00	10	100,00	1.100,00
RAPE	RAPE GRAN SOL NACIONAL COLAS MAS DE 1500 GRS. PESO NETO	KILO	100	14,90	1.490,00	10	149,00	1.639,00
CALAMAR	INDIO ENTERO 3/6.	KILO	100	6,40	640,00	10	64,00	704,00
BOCAS DE MAR	EN BARRA, SIN GLASEADO, ENVASADO AL VACIO ULTRACONGELADA	KILO	20	4,40	88,00	10	8,80	96,80
COLA LANGOSTINO	COLA LANGOSTINO CRUDA TALLA 41/50 CAJAS 2 KG	KILO	120	12,95	1.554,00	10	155,40	1.709,40
GAMBAS PELADAS CRUDAS	TAMAÑO 10/30 SIN ADITIVOS	KILO	500	9,75	4.875,00	10	487,50	5.362,50
GAMBAS REBOZADAS	GAMBAS REBOZADAS ULTRACONGELADAS	KILO	100	9,95	995,00	10	99,50	1.094,50
LANGOSTINOS	CRUDOS. TAMAÑO 20/30 PESO NETO	KILO	600	11,60	6.960,00	10	696,00	7.656,00
LANGOSTINOS COCIDOS	LANGOSTINOS COCIDO 60/80 PESO NETO	KILO	200	9,95	1.990,00	10	199,00	2.189,00
MEJILLON CARNE	VIANDA MEJILLON COCIDO CALIBRE 120/200 LIMPIOS DEPURADOS	KILO	300	8,60	2.580,00	10	258,00	2.838,00
PUNTILLITAS	PUNTILLLA INDIA. LIMPIA	KILO	240	10,00	2.400,00	10	240,00	2.640,00
PEZ PLATINO	PAQUETES 0,900 KG APROX.	KILO	200	10,00	2.000,00	10	200,00	2.200,00
VARITAS DE MERLUZA	MERLUZA EMPANADA ULTRACONGELADA	KILO	160	4,10	656,00	10	65,60	721,60
SALMON LOMO	LOMO DE SALMON DE 175 GRS. APROX. LIMPIO	KILO	200	6,20	1.240,00	10	124,00	1.364,00
HELADO SIN AZÚCAR	VASITO HELADO DISTINTOS SABORES SIN AZUCAR APTO PARA DIABETICOS 140 ML	UD	7.000	1,00	7.000,00	10	700,00	7.700,00
HELADO BLOQUE SIN AZÚCAR	HELADO SIN AZUCAR DISTINTOS SABORES BLOQUE 1 L.	UD	120	10,50	1.260,00	10	126,00	1.386,00
PROFITEROLES	RELLENOS DE NATA	KILO	160	5,15	824,00	10	82,40	906,40
SORBETE SIN AZÚCAR	TARRINAS 2,5 K DE SORBETE LIMON O MANDARINA	KILO	100	10,50	1.050,00	10	105,00	1.155,00
CINTA DE LOMO	PREPARADO DE 71% A 75% CARNE CERDO. CAJA 3 PIEZAS DE 5 KG APROX	KILO	1.000	6,95	6.950,00	10	695,00	7.645,00
CARRILLERA CERDO	CARRILLERA CERDO	KILO	160	7,95	1.272,00	10	127,20	1.399,20
CONTRAMUSLOS POLLO	DESHUESADOS. LIMPIOS. SIN PIEL.SIN GRASAS. ENVASADO MAX. 2 KG. PESO NETO	KILO	1.200	4,25	5.100,00	10	510,00	5.610,00
GALLINAS	GRANDES. SIN CABEZA. SIN DESPOJOS. PESO NETO	KILO	600	3,50	2.100,00	10	210,00	2.310,00
HAMBURGUESAS TERNERA	75 % CARNE TERNERA. PRIMERA CLAIDAD. TIPO EUROPEA. 120 GR. PESO NETO	KILO	600	7,50	4.500,00	10	450,00	4.950,00
PECHUGA PAVO	PREPARADO DE 79% CARNE PAVO. PIEZAS ENTERAS DE 5 KG APROX.	KILO	200	6,95	1.390,00	10	139,00	1.529,00
PECHUGA POLLO ENTERA	SIN TROCEAR.LIMPIA. LIADA. 92 % CARNE. PESO NETO	KILO	300	6,95	2.085,00	10	208,50	2.293,50



POLLOS	ENTEROS. GORDOS. PESO NETO	KILO	800	2,95	2.360,00	10	236,00	2.596,00
SALCHICHAS POLLO	100 % CARNE POLLO. PRIMERA CALIDAD.	KILO	400	5,95	2.380,00	10	238,00	2.618,00
SOLOMILLO CERDO	PREPARADO DE 80% CARNE CERDO CAJAS 6 APROX.	KILO	240	8,95	2.148,00	10	214,80	2.362,80
TOTALES					223.121,00		21.318,50	244.439,50

LOTE N.º 5 PRODUCTOS DIVERSOS

PRODUCTO	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	Unidad medida	TOTAL UDS.	Precio unitario máximo IVA excl.	Total máximo IVA excl.	TIPO IVA %	IVA	Total máximo IVA incl.
GELATINA 0%	GELATINA SABORES VARIADOS 0% M.G.	UD	16.200	0,20	3.240,00	10	324,00	3.564,00
ACEITE OLIVA VIRGEN EXTRA	SIN ADITIVOS. ACEITE VIRGEN EXTRA DE OLIVA. ENVASES 5 LITROS	LITRO	4.000	10,00	40.000,00	4	1.600,00	41.600,00
ACEITE OLIVA VIRGEN EXTRA	SIN ADITIVOS. ACEITE VIRGEN EXTRA DE OLIVA. TARRINAS INDIVIDUALES DE 10 A 14 ML	UD	40.000	0,25	10.000,00	4	400,00	10.400,00
ACEITE GIRASOL	SIN ADITIVOS	LITRO	3.200	1,50	4.800,00	10	480,00	5.280,00
AGUA GELIFICADA	AGUA GELIFICADA. CON EDULCORANTE .SUAVE Y HOMOGENEA. ENVASES 125 GRS. ESPESANTE MEDIO	UD	10.000	0,70	7.000,00	10	700,00	7.700,00
AGUA MINERAL	AGUA MINERAL NATURAL SABORAGRADABLE BAJA EN SODIO 5L	LITRO	1.000	0,20	200,00	10	20,00	220,00
AGUA MINERAL	AGUA MINERAL NATURAL SABORAGRADABLE BAJA EN SODIO 8L	LITRO	1.000	0,20	200,00	10	20,00	220,00
AGUA MINERAL	AGUA MINERAL NATURAL SABORAGRADABLE BAJA EN SODIO 1,5L	LITRO	1.000	0,40	400,00	10	40,00	440,00
AGUA MINERAL	AGUA MINERAL NATURAL SABORAGRADABLE BAJA EN SODIO 35 CL	LITRO	4.000	0,80	3.200,00	10	320,00	3.520,00
CERVEZA SIN ALCOHOL	SIN ALCOHOL. ENVASES 33 CL. PRIMERA MARCA	UD	1.400	0,33	462,00	21	97,02	559,02
REFRESCOS SIN AZÚCAR	SABOR COLA, NARANJA Y LIMÓN. PRIMERA MARCA. ENVASE 2L	UD	1.600	1,60	2.560,00	21	537,60	3.097,60
ZUMO FRUTA SIN AZUCARES AÑADIDOS	todos sabores. PRIMERA MARCA. BRICK 1L	LITRO	4.000	1,10	4.400,00	10	440,00	4.840,00
ZUMO FRUTA SIN AZUCARES AÑADIDOS	todos sabores. PRIMERA MARCA. BRICK 200ML.	UD	2.000	0,43	860,00	10	86,00	946,00
ZUMO NARANJA	DE CONCENTRADO DE NARANJAS SIN AZUCARES AÑADIDOS 1º MARCA. BRICK 1 LITRO	LITRO	10.000	1,70	17.000,00	10	1.700,00	18.700,00
ANIS DULCE	BOTELLA 1 LITRO PRIMERA MARCA	LITRO	8	10,00	80,00	21	16,80	96,80



BRANDY	BOTELLA 1 LITRO CALIDAD MEDIA VALIDO PARA COCINAR	LITRO	20	4,95	99,00	21	20,79	119,79
CAVA	CAVA SIN ALCOHOL BOTELLA 70 CL PRIMERA MARCA	LITRO	72	4,00	288,00	21	60,48	348,48
LICOR SIN ALCOHOL	BEBIDA AROMATIZADA SIN ALCOHOL SIN AZUCAR BOT 70 CL SABOR MANZANA, MORA,MELOTOCON	LITRO	20	3,00	60,00	21	12,60	72,60
VINAGRE	LIMPIO SIN ADITIVOS BUEN COLOR BOTELLA 2 LITROS 1ª MARCA	LITRO	300	1,00	300,00	10	30,00	330,00
VINO BLANCO	VINO EN BRICK 1 LITRO	LITRO	1.500	1,10	1.650,00	21	346,50	1.996,50
VINO TINTO	VINO EN BRICK 1 LITRO	LITRO	200	1,10	220,00	21	46,20	266,20
VINO DULCE	VINO DULCE ENVASE 2 LITROS	LITRO	60	3,00	180,00	21	37,80	217,80
VINO TINTO VERANO	TINTO VERANO SIN ALCOHOL BOTELLAS DE 1,5 A 2 L. PRIMERA MARCA	LITRO	6.000	1,13	6.780,00	21	1.423,80	8.203,80
SIDRA	SIDRA SIN ALCOHOL BOTELLA 70 CL PRIMERA MARCA	LITRO	60	2,10	126,00	21	26,46	152,46
MERMELADA PORCIONES DIETETICA	MERMELADA SIN AZUCAR VARIOS SABORES PORCIONES 20 GRS APROX	UD	120.000	0,10	12.000,00	10	1.200,00	13.200,00
MIEL DE CAÑA	MIEL A BASE DE JUGO DE CAÑA.	KILO	100	4,50	450,00	10	45,00	495,00
DULCE DE MEMBRILLO	CALIDAD SUPERIOR. LATA 2900 GRS APROX. PN. SIN AZUCAR	KILO	144	5,00	720,00	10	72,00	792,00
MELOCOTON EN SU JUGO	MITADES DE MELOCOTON EN SU JUGO LATAS 2650 GRS APROX. PN	KILO	1.500	1,16	1.740,00	10	174,00	1.914,00
PERAS AL AGUA	MITADES PERA AL AGUA LATAS 2500 GRS APROX. PN	KILO	1.250	1,50	1.875,00	10	187,50	2.062,50
PIÑA EN SU JUGO	EN SU JUGO LATAS 3050 GRS APROX.PN	KILO	1.500	1,45	2.175,00	10	217,50	2.392,50
ATUN EN ACEITE	EN ACEITE GIRASOL. BOLSA 1000 GRS APROX. PN	KILO	1.100	5,95	6.545,00	10	654,50	7.199,50
ANCHOAS EN ACEITE	EN ACEITE VEGETAL LATA 950 GRS APROX. PN	KILO	16	14,25	228,00	10	22,80	250,80
BACALAO SALADO	BACALAO SALADO HOJA 20/30 CAJAS 10 K APROX	KILO	100	14,99	1.499,00	10	149,90	1.648,90
PALOMETA	AHUMADA	KILO	12	19,95	239,40	10	23,94	263,34
CHAMPIÑON	LAMINADO O ENTERO LATA 2500 GRS APROX. PN	KILO	1.200	2,25	2.700,00	10	270,00	2.970,00
ENSALADA PIMIENTOS ASADOS	DE PIMENTO DEL PIQUILLO LATA 1750 GRS APROX. PN PRIMERA MARCA	KILO	1.600	5,00	8.000,00	10	800,00	8.800,00
ESPARRAGOS BLANCOS	ESPARRAGOS CALIDAD EXTRA TAMAÑO 13/16 LATA 660 GRS APROX. PN	KILO	50	5,55	277,50	10	27,75	305,25
ESPARRAGOS VERDES	ESPARRAGOS TRIGUEROS CORTADOS LATAS 2500 GRS APROX. PN CALIDAD EXTRA	KILO	500	3,45	1.725,00	10	172,50	1.897,50
GARbanzos cocidos	GARBANZOS COCIDOS CALIDAD EXTRA LATA 2500 GRS APROX. PN	KILO	360	1,98	712,80	10	71,28	784,08



GUISES	GUISES TAMAÑO MEDIANO PRIMERA CALIDAD LATA 2500 GRS APROX. PN	KILO	50	1,60	80,00	10	8,00	88,00
MAIZ	MAIZ DULCE EN GRANO AL VACIO LATA 2150 GRS APROX. PN 1ª CALIDAD	KILO	320	2,55	816,00	10	81,60	897,60
PIMENTOS MORRONES	PIMENTO MORRON EN TIRAS CALIDAD EXTRA LATA 2500 GRS APROX. PN	KILO	150	2,38	357,00	10	35,70	392,70
PIMENTOS DEL PIQUILLO	PIMENTO DEL PIQUILLO ENTEROS ASADOS AL HORNO LATA 2500 GRS APROX. PN	KILO	250	3,98	995,00	10	99,50	1.094,50
REMOLACHA	REMOLACHA RALLADA CALIDAD PRIMERA LATA 2500 GRS APROX. PN	KILO	150	1,18	177,00	10	17,70	194,70
TOMATE FRITO	SABOR TRADICIONAL. CALIDAD EXTRA LATA 2500 GRS APROX. PN	KILO	2.000	1,50	3.000,00	10	300,00	3.300,00
TOMATE ENTERO	ENTERO PELADO CALIDAD EXTRA LATA 4000 GRS APROX. PN SABOR TRADICIONAL	KILO	1.600	1,24	1.984,00	10	198,40	2.182,40
TOMATE TRITURADO	TRITURADO SABOR TRADICIONAL LATA 4000 GRS APROX. PN	KILO	2.000	1,12	2.240,00	10	224,00	2.464,00
ZANAHORIA	ZANAHORIA RALLADA LATA 2500 GRS APROX. PN PRIMERA CALIDAD	KILO	200	1,30	260,00	10	26,00	286,00
GALLETAS	TIPO MARIA, ENVELUTAS EN PAQUETES 5 UD. SIN AZUCAR. PRIMERA MARCA	PAQUETE	200.000	0,12	24.000,00	10	2.400,00	26.400,00
GALLETAS HELADO	GALLETA CORTE HELADO PAQUETES DE 16 UDS HELADO 65X65	PAQUETE	80	0,50	40,00	10	4,00	44,00
HOJALDRINAS SIN AZUCAR	CAJA 4 KG	KILO	40	7,60	304,00	10	30,40	334,40
MANTECADOS SIN AZUCAR	CALIDAD SUPERIOR. PRIMERA MARCA	KILO	40	7,25	290,00	10	29,00	319,00
MAZAPAN SIN AZUCAR	EN PORCIONES ENVUELVTAS INDIVIDUALES	KILO	16	16,00	256,00	10	25,60	281,60
POLVORON SIN AZUCAR	CALIDAD SUPERIOR. PRIMERA MARCA	KILO	40	7,00	280,00	10	28,00	308,00
ROSCOS DE VINO SIN AZUCAR	CAJA 4 KG	KILO	40	8,00	320,00	10	32,00	352,00
TURRON PORCIONES SIN AZUCAR	PORCIONES TURRON BLANDO ALMENDRA SIN AZUCAR	KILO	40	14,95	598,00	10	59,80	657,80
MAGDALENAS SIN AZUCAR	PAQUETES INDIVIDUALES CAJA 2500 GRS APROX. PN	KILO	450	5,95	2.677,50	10	267,75	2.945,25
BOLLERIA INDUSTRIAL SIN AZUCAR	PAQUETES INDIVIDUALES(TIPO PASTAS DE TÉ, ARTESANAS, BIZCOCHOS....) CAJA 2500 GRS APROX. PN	KILO	250	5,98	1.495,00	10	149,50	1.644,50
AZUCAR	KILO DE AZUCAR BLANCO	KILO	240	1,40	336,00	10	33,60	369,60
AZUCAR	SOBRE, CAJA 1000X8 GR APROX.	KILO	320	1,85	592,00	10	59,20	651,20
EDULCORANTE LIQUIDO	BOTES DE 1 LITRO	LITRO	600	4,15	2.490,00	10	249,00	2.739,00
EDULCORANTE	ESTUCHE 200 SOBRES DE 1 GR.	KILO	200	12,50	2.500,00	10	250,00	2.750,00

LAURA VALLE CARMONA			09/06/2025 16:15:30	PÁGINA: 13 / 22
VERIFICACIÓN	NJyGwdj5N1RpZ7q0H5KPnk5J10OmMA		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



SOBRE	APROX							
CARAMELO LIQUIDO	BOTELLA 1 LITRO	LITRO	100	6,95	695,00	10	69,50	764,50
CACAO SOLUBLE 0% AZÚCAR	PQ 1 KG. INSTANTANEO.PRIMERA CALIDAD.APTO PARA DIABETICOS	KILO	16	8,50	136,00	10	13,60	149,60
CHOCOLATE A LA TAZA EN POLVO	PQ 1 KG. INSTANTANEO.PRIMERA CALIDAD.APTO PARA DIABETICOS	KILO	500	6,25	3.125,00	10	312,50	3.437,50
CAFE DESCAFEINADO	NATURAL MOLIDO 1 KG	KILO	600	9,00	5.400,00	10	540,00	5.940,00
CAFE SOLUBLE DESCAFEINADO	PRIMERA MARCA. CAJA DE 100 SOBRES DE 2 GRS. APROX.	KILO	120	50,00	6.000,00	10	600,00	6.600,00
MANZANILLA	CAJA DE 100 BOLSITAS. PRIMERA MARCA	UD (INFUSIÓN INDIVIDUAL)	20.000	0,03	600,00	10	60,00	660,00
MENTA POLEO	CAJA DE 100 BOLSITAS. PRIMERA MARCA	UD (INFUSIÓN INDIVIDUAL)	6.000	0,03	180,00	10	18,00	198,00
TE	CAJA DE 100 BOLSITAS. PRIMERA MARCA	UD (INFUSIÓN INDIVIDUAL)	14.000	0,03	420,00	10	42,00	462,00
tila	CAJA DE 100 BOLSITAS. PRIMERA MARCA	UD (INFUSIÓN INDIVIDUAL)	24.000	0,03	720,00	10	72,00	792,00
ACEITUNAS VERDES DESHUESADAS	CATEGORIA STANDAR . ENVASE PESO NETO ESCURRIDO 2 KG APROX.	KILO	120	4,20	504,00	10	50,40	554,40
ACEITUNAS NEGRAS DESHUESADAS	ENVASE PESO NETO ESCURRIDO 2 KG APROX.	KILO	40	4,10	164,00	10	16,40	180,40
ALCAPARRAS	ALCAPARRAS EN VINAGRE. CAT PRIMERA. PESO NETO 750 GRS. APROX.	KILO	10	7,25	72,50	10	7,25	79,75
PEPINILLOS	GARRAFA PESO NETO ESCURRIDO 1,600 KGR. APROX. CATEGORIA STANDAR	KILO	15	4,45	66,75	10	6,68	73,43
ALMENDRAS	CRUDA PELADA, COMPLETAS Y SIN MANCHAS	KILO	100	13,80	1.380,00	10	138,00	1.518,00
ALBAHACA	CALIDAD EXTRA BOTE 1KG	KILO	6	5,00	30,00	10	3,00	33,00
AJONJOLI	CALIDAD EXTRA BOTE 910 GRS APROX. PN	KILO	10	4,89	48,90	10	4,89	53,79
ANIS GRANO	CALIDAD EXTRA BOTE 660 GRS APROX. PN	KILO	10	7,83	78,30	10	7,83	86,13
CANELA RAMA	CALIDAD EXTRA NATURAL SABOR AGRADABLE BOTE 310 GR APROX. PN	KILO	10	9,00	90,00	10	9,00	99,00
CANELA MOLIDA	CALIDAD EXTRA NATURAL SABOR AGRADABLE BOTE 710 GRS APROX. PN	KILO	40	5,50	220,00	10	22,00	242,00
CLAVO GRANO	CALIDAD EXTRA . NATURAL. BOTE 660 GRS. APROX. PN	KILO	10	10,60	106,00	10	10,60	116,60
COLORANTE ALIMENTARIO	CALIDAD EXTRA BOTE 910 GRS APROX. PN	KILO	50	3,75	187,50	10	18,75	206,25
COMINO MOLIDO	CALIDAD EXTRA. NATURAL. SABOR AGRADABLE. BOTE 810	KILO	12	7,76	93,12	10	9,31	102,43

VERIFICACIÓN	LAURA VALLE CARMNONA	09/06/2025 16:15:30	PÁGINA: 14 / 22
	NJyGwdj5N1RpZ7q0H5KPnk5J10OmMA		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/



	GRS APROX. PN							
COMINO GRANO	CALIDAD EXTRA NATURAL SABORAGRADABLE BOTE 650 GRS APROX. PN	KILO	10	7,50	75,00	10	7,50	82,50
NUEZ MOSCADA	CALIDAD EXTRA. NATURAL SABORAGRADABLE BOTE 910 GRS APROX. PN	KILO	10	11,50	115,00	10	11,50	126,50
OREGANO	CALIDAD EXTRA . NATURAL. BOTE 660 GRS. APROX. PN	KILO	20	5,50	110,00	10	11,00	121,00
PASAS	PRIMERA CALIDAD	KILO	40	4,06	162,40	4	6,50	168,90
PIMENTON DULCE	CALIDAD EXTRA. NATURAL SABORAGRADABLE BOTE 910 GRS. APROX. PN	KILO	40	6,80	272,00	10	27,20	299,20
PIMIENTA BLANCA MOLIDA	CALIDAD EXTRA. NATURAL SABORAGRADABLE BOTE 910 GRS. APROX. PN	KILO	10	14,90	149,00	10	14,90	163,90
PIMIENTA EN GRANO	CALIDAD EXTRA. BOTE 1 KG.	KILO	6	8,54	51,24	10	5,12	56,36
PIMIENTA NEGRA MOLIDA	CALIDAD EXTRA. NATURAL SABORAGRADABLE BOTE 910 GRS. APROX. PN	KILO	8	13,33	106,64	10	10,66	117,30
PIMIENTA VERDE EN GRANO	BOTE 720 GRS APROX. PN	KILO	10	6,50	65,00	10	6,50	71,50
PIÑONES	PELADOS.COMPLETOS, SIN MANCHAS.BOLSA 1 KG	KILO	30	23,50	705,00	4	28,20	733,20
ROMERO	CALIDAD EXTRA. NATURAL SABORAGRADABLE BOTE 400 GRS. APROX. PN	KILO	20	2,10	42,00	10	4,20	46,20
TOMILLO	CALIDAD EXTRA. NATURAL SABORAGRADABLE BOTE 310 GRS. APROX. PN	KILO	20	2,50	50,00	10	5,00	55,00
BICARBONATO	BOTE 950 GRS APROX. PN	KILO	30	4,72	141,60	10	14,16	155,76
PATATAS CHIPS	BOLSAS DE 1 KG	KILO	40	5,00	200,00	10	20,00	220,00
ALUBIAS	CALIDAD EXTRA. GRNO GRANO GRANDE. BUENA PRESENTACION	KILO	300	2,50	750,00	4	30,00	780,00
ARROZ EXTRA	ARROZ EXTRA. GRANOS ENTEROS. BUENA PRESENTACION	KILO	900	1,65	1.485,00	4	59,40	1.544,40
ARROZ VAPORIZADO	ARROZ ESPECIAL. GRANOS ENTEROS. BUENA PRESENTACION	KILO	600	1,70	1.020,00	4	40,80	1.060,80
GARbanzos	BLANCOS. LECHOSOS. GRANO GRANDE. BUENA PRESENTACIÓN	KILO	1.100	3,25	3.575,00	4	143,00	3.718,00
LENTEJAS	LENTEJA CASTELLANA. BUENA PRESENTACION	KILO	600	2,95	1.770,00	4	70,80	1.840,80
FIDEOS FINOS	PASTA DE TRIGO DURO. PRIMERA MARCA.	KILO	600	1,60	960,00	10	96,00	1.056,00
FIDEOS GRUESOS	PASTA DE TRIGO DURO. PRIMERA MARCA.	KILO	400	1,60	640,00	10	64,00	704,00
FIDEOS MEDIANOS	PASTA DE TRIGO DURO. PRIMERA MARCA.	KILO	200	1,60	320,00	10	32,00	352,00
MACARRONES	PASTA DE TRIGO DURO. PRIMERA MARCA.	KILO	600	1,60	960,00	10	96,00	1.056,00
ESTRELLITAS	PASTA DE TRIGO DURO. PRIMERA MARCA.	KILO	100	1,60	160,00	10	16,00	176,00

LAURA VALLE CARMNONA	09/06/2025 16:15:30	PÁGINA: 15 / 22
VERIFICACIÓN	NJyGwdj5N1RpZ7q0H5KPnk5J10OmMA	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/



PASTA PARA FIDEUA	PASTA DE TRIGO DURO. PRIMERA MARCA.	KILO	60	1,60	96,00	10	9,60	105,60
PASTAS COLORES	PASTA ENSALADA. COLOR MACARRONES, HELICES, TIBURONES, ETC	KILO	100	1,60	160,00	10	16,00	176,00
TAPIOCA	PRIMERA MARCA	KILO	20	8,40	168,00	10	16,80	184,80
LASAÑA	PRIMERA MARCA. PASTA LASAÑA VERDE.	KILO	60	8,90	534,00	10	53,40	587,40
SALSA DEMI-GLACE	PRIMERA MARCA. BOLSA 1 KG	KILO	10	14,59	145,90	10	14,59	160,49
KETCHUP	PRIMERA MARCA. BOTE 1,8 KG APROX. PN	KILO	60	1,90	114,00	10	11,40	125,40
MAYONESA	PRIMERA MARCA. BOTE DE 3,6 KG APROX. PN SABOR TRADICIONAL	KILO	1.600	4,00	6.400,00	10	640,00	7.040,00
MOSTAZA	PRIMERA MARCA BOTE 1,8 KG APROX. PN	KILO	20	2,25	45,00	10	4,50	49,50
SAL FINA	SAL COMUN FINA YODADA SECA ENVASE 1 KILO	KILO	380	0,50	190,00	10	19,00	209,00
SAL GRUESA	SAL COMUN GRUESA YODADA SECA ENVASE 1 KILO	KILO	100	0,50	50,00	10	5,00	55,00
HARINA	DE TRIGO	KILO	350	1,00	350,00	4	14,00	364,00
HARINA REPOSTERIA	ESPECIAL REPOSTERIA	KILO	300	1,25	375,00	4	15,00	390,00
HARINA GARBANZOS	CALIDAD SUPERIOR. PRIMERA MARCA	KILO	200	3,00	600,00	4	24,00	624,00
LEVADURA	LEVADURA EN POLVO PN 900 GRS	KILO	20	6,00	120,00	10	12,00	132,00
HARINA DE MAIZ	CAJA 2,5 KG APROX.	KILO	50	4,32	216,00	4	8,64	224,64
PURE DE PATATAS	PRIMERA MARCA	KILO	600	6,50	3.900,00	10	390,00	4.290,00
PAPILLA CEREALES EN POLVO PARA DILUIR EN AGUA, LECHE O ZUMO SABOR MULTIFRUTAS	PAQUETES 600 GRS. APROX. CEREALES MULTIFRUTA. SIN AZUCARES ANADIDOS.	KILO	1.800	11,00	19.800,00	10	1.980,00	21.780,00
POSTRE FRUTA	TARRINA PN 100 GRS APROX. PURE FRUTA 100% SIN AZUCAR AÑADIDOS. SIN COLORANTE	UD	20.000	0,50	10.000,00	10	1.000,00	11.000,00
TOTALES					268.545,05		24.569,55	293.114,60

LOTE N.º 6 LACTEOS Y DERIVADOS LÁCTEOS

PRODUCTO	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	Unidad medida	TOTAL UDS.	Precio unitario máximo IVA excl.	Total máximo IVA excl.	Tipo IVA %	IVA	Total máximo IVA incl.
LECHE ENTERA/ SEMIDESNATADA/ DESNATADA	PRIMERA MARCA. BRIK DE LITRO	LITRO	50.000	1,10	55.000,00	4	2.200,00	57.200,00



LECHE SIN LACTOSA	PRIMERA MARCA.BRIK DE LITRO	LITRO	20.000	1,20	24.000,00	4	960,00	24.960,00
LECHE CONDENSADA	PAQUETES 5 KG	KILO	20	4,95	99,00	10	9,90	108,90
LECHE EN POLVO	PAQUETES 25 KGS	KILO	800	11,95	9.560,00	4	382,40	9.942,40
QUESO FRESCO	QUESO FRESCO BLANCO PASTERIZADO. TIPO BURGOS. PRIMERA MARCA.FACIL CORTE.KILO	KILO	1.000	5,50	5.500,00	4	220,00	5.720,00
QUESO AZUL	TIPO ROQUEFORT	KILO	6	11,95	71,70	4	2,87	74,57
QUESO MANCHEGO	PRIMERA MARCA.SEMICURADO.BUENA TEXTURA.BUEN SABOR.LARGA CADUCIDAD	KILO	100	7,50	750,00	4	30,00	780,00
QUESO RALLADO	PRIMERA MARCA.PAQUETES 1 KG	KILO	60	6,00	360,00	4	14,40	374,40
QUESO MOZARELLA	QUESO RALLADO MOZARELLA 100%	KILO	100	6,00	600,00	4	24,00	624,00
QUESO BARRA	QUESO PARA SANDWICH	KILO	160	5,95	952,00	4	38,08	990,08
QUESO UNTAR	QUESO PARA UNTAR. PRIMERA MARCA. CUBOS 2 KG APROX.	KILO	20	6,95	139,00	4	5,56	144,56
TARTA DE QUESO	TARTA DE 1,5 KGS. APROX.	KILO	150	4,30	645,00	10	64,50	709,50
YOGURES	PRIMERA MARCA.SABORES VARIADOS Y NATURAL. SIN AZUCAR. 125 GRS. APROX.	UD	85.000	0,25	21.250,00	4	850,00	22.100,00
YOGURES SIN LACTOSA	PRIMERA MARCA. SABORES VARIADOS. SIN AZUCAR. 125 GRS. APROX.	UD	20.000	0,40	8.000,00	4	320,00	8.320,00
YOGUR LARGA DURACION	YOGUR PASTEURIZADO DESPUES DE LA FERMENTACION.SABORES VARIOS. 125 GRS APROX	UD	960	0,50	480,00	4	19,20	499,20
YOGURES LIQUIDO	PRIMERA MARCA.ENVASE 100 ML APROX. LECHE FERMENTADA SABORES.	UD	2.000	0,50	1.000,00	4	40,00	1.040,00
NATA MONTADA SIN AZUCAR	BOTE SPRAY 250 ML PRIMERA MARCA	LITRO	20	12,00	240,00	10	24,00	264,00
NATA LIQUIDA	PARA COCINAR / PARA MONTAR EN BRIK 1 LITRO	LITRO	300	6,00	1.800,00	10	180,00	1.980,00
NATILLAS/FLAN PREPARADO SIN AZÚCAR	FACIL PREPARACION. PAQUETE 1 KG. PRIMERA MARCA	KILO	200	8,00	1.600,00	10	160,00	1.760,00
MOUSSE VARIADO	FACIL PREPARACION. PAQUETE 1 KG. PRIMERA MARCA	KILO	100	9,00	900,00	10	90,00	990,00
MANTEQUILLA PORCIONES	SIN SAL. PORCIONES 10 GRS. CAJA 200 UDS. APROX	PORCION	80.000	0,12	9.600,00	10	960,00	10.560,00



MANTEQUILLA BLOQUE	BLOQUE 1 KG	KILO	60	10,60	636,00	10	63,60	699,60
MARGARINA BLOQUE	BLOQUE 5 KG	KILO	100	10,00	1.000,00	10	100,00	1.100,00
TOTALES					144.182,70		6.758,51	150.941,21

LOTE N.º 7 FRUTAS Y VERDURAS

PRODUCTO	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	Unidad medida	TOTAL UDS.	Precio unitario máximo IVA excl.	Total máximo IVA excl.	TIPO IVA %	IVA	Total máximo IVA incl.
AGUACATES	PRIMERA CALIDAD. AGUACATES AL PUNTO	KILO	20	5,00	100,00	4	4,00	104,00
BATATA	NACIONAL. GORDAS. PRIMERA CALIDAD. PARA ASAR	KILO	1.600	2,00	3.200,00	4	128,00	3.328,00
BREVAS	CALIDAD EXTRA. IGUAL TAMAÑO. EN SU PUNTO PARA DEGUSTAR NOCHE SAN JUAN	KILO	80	5,00	400,00	4	16,00	416,00
CAQUIS	VARIEDAD PERSIMONS	KILO	160	4,90	784,00	4	31,36	815,36
FRESAS	PRIMERA CALIDAD BUEN SABOR EN SU PUNTO DE MADUREZ	KILO	380	5,00	1.900,00	4	76,00	1.976,00
KIWI	PRIMERA CALIDAD ORIGEN NUEVA ZELANDA	KILO	400	3,00	1.200,00	4	48,00	1.248,00
LIMONES	CASCARA FINA BUEN ZUMO TAMAÑO MEDIANO	KILO	400	2,80	1.120,00	4	44,80	1.164,80
MANDARINA	PRIMERA CALIDAD TIPO CLEMENTINA SIN HUESOS FACIL DE PELEAR PIEL INFERIOR FINA JUGOSA Y DULCE	KILO	1.120	1,95	2.184,00	4	87,36	2.271,36
MANZANAS	PRIMERA CALIDAD GOLDEN DE 150 A 200 GRS	KILO	5.800	1,80	10.440,00	4	417,60	10.857,60
MELON	PRIMERA CALIDAD PIEL DE SAPO EN SU PUNTO DE MADUREZ Y DE SABOR DULCE YAGRADABLE	KILO	2.200	2,00	4.400,00	4	176,00	4.576,00
NARANJAS	DE MESA. PRIMERA CALIDAD NAVELENTE O CALIFORNIA DULCE Y SABOR AGRADABLE DE 200 GRS APROX PIEZA	KILO	1.900	2,00	3.800,00	4	152,00	3.952,00
PERAS	PRIMERA CALIDAD PIEZAS MEDIANAS TIPO ERCOLINI	KILO	1.000	2,60	2.600,00	4	104,00	2.704,00
PIÑA	DEL MONTE. PRIMERA CALIDAD	KILO	600	2,00	1.200,00	4	48,00	1.248,00
PLATANOS	CALIDAD EXTRA TIPO CANARIOS	KILO	4.000	2,50	10.000,00	4	400,00	10.400,00
SANDIA	PRIMERA CALIDAD CON POCAS O NULAS PIPAS SABOR DULCE Y COLOR ROJO EN SU PUNTO DE MADUREZ	KILO	2.000	1,50	3.000,00	4	120,00	3.120,00
UVAS	PRIMERA CALIDAD DE MESA TIPO MOSCATEL O AMERICANA DULCE Y PIEL FINA. SIN PEPITAS	KILO	160	3,00	480,00	4	19,20	499,20
PATATAS	PRIMERA CALIDAD DE TEMPORADA FACIL PELADO. LISAS. TIPO MONALISA. BUEN SABOR	KILO	24.000	1,1	26.400,00	4	1.056,00	27.456,00



ACELGAS	FRESCAS. MANOJO DE 1 KG CALIDAD PRIMERA	KILO	80	1,40	112,00	4	4,48	116,48
AJOS	FRESOS. MORADOS NACIONAL CALIDAD PRIMERA	KILO	480	4,00	1.920,00	4	76,80	1.996,80
APIO	FRESCO. APIO BLANCO O VERDE.BUENA PRESENCIA. CALIDAD PRIMERA	KILO	800	1,80	1.440,00	4	57,60	1.497,60
ALCACHOFAS	TIERNAS Y FRESCAS. CALIDAD PPRIMERA	KILO	40	4,20	168,00	4	6,72	174,72
BERENJENAS	FRESCAS. SIN PEPITAS. BUEN COLOR. CALIDAD PRIMERA	KILO	300	3,50	1.050,00	4	42,00	1.092,00
CALABACINES	FRESCOS.NACIONAL. BUEN COLOR Y TEXTURA. CALIDAD PRIMERA	KILO	4.000	2,30	9.200,00	4	368,00	9.568,00
CALABAZA	FRESCAS. CALIDAD PRIMERA	KILO	1.400	1,50	2.100,00	4	84,00	2.184,00
CEBOLLAS	NACIONAL. GORDAS. PRIMERA CALIDAD	KILO	6.000	0,95	5.700,00	4	228,00	5.928,00
CEBOLLETAS	CALIDAD PRIMERA. TIERNAS Y FRESCAS	KILO	100	2,60	260,00	4	10,40	270,40
CHAMPIÑON	CHAMPIÑON GORDO. CALIDAD PRIMERA	KILO	60	4,25	255,00	4	10,20	265,20
COGOLLOS	BANDEJA TRES COGOLLOS	BDJ	200	1,10	220,00	4	8,80	228,80
CILANTRO	FRESCO MANOJO. CALIDAD PRIMERA	MJ	20	1,10	22,00	10	2,20	24,20
COLES	CALIDAD PRIMERA. REPOLLO O CERRADA	KILO	900	1,40	1.260,00	4	50,40	1.310,40
HABAS	FRESCAS. CALIDAD PRIMERA	KILO	30	3,00	90,00	4	3,60	93,60
HIERBABUENA	FRESCAS.FUERTE COLOR VERDE. MANOJO.CALIDAD PRIMERA	MJ	274	1,10	301,40	10	30,14	331,54
LAUREL	FRESCO DE PRIMERA CALIDAD	MJ	28	1,10	30,80	10	3,08	33,88
LECHUGA	FRESCA.TIPO ICEBERG. BUEN RENDIMIENTO.CALIDAD PRIMERA	UDS.	600	1,55	930,00	4	37,20	967,20
NABOS	FRESCOS. CALIDAD PRIMERA	KILO	400	2,35	940,00	4	37,60	977,60
ÑORAS	PRIMERA CALIDAD. BUEN COLOR. SANOS. RISTRAS LARGAS. 100 GRS APROX.	RTR	6	15,90	95,40	10	9,54	104,94
PEPINOS	FRESCOS. TIPO ESPAÑOL. CALIDAD PRIMERA	KILO	160	2,00	320,00	4	12,80	332,80
PEREJIL	FRESCOS. FUERTE COLOR VERDE. MANOJOS. CALIDAD PRIMERA	MJ	200	1,00	200,00	10	20,00	220,00
PIMIENTOS CHORICEROS	PRIMERA CALIDAD. BUEN COLOR. SANOS. RISTRAS LARGAS. 180 GRS APROX.	RTR	6	16,00	96,00	10	9,60	105,60
PIMIENTOS GORDOS ROJOS	GORDOS PARA ASAR. PRIMERA CALIDAD. FRESCOS	KILO	1.200	3,00	3.600,00	4	144,00	3.744,00
PIMIENTOS GORDOS VERDES	GORDOS PARA ASAR. PRIMERA CALIDAD. FRESCOS	KILO	1.200	3,00	3.600,00	4	144,00	3.744,00
PIMIENTOS ITALIANOS	FRESCOS. TIPO ITALIANO. CALIDAD PRIMERA	KILO	500	2,40	1.200,00	4	48,00	1.248,00

LAURA VALLE CARMNONA	09/06/2025 16:15:30	PÁGINA: 19 / 22
VERIFICACIÓN	NJyGwdj5N1RpZ7q0H5KPnk5J10OmMA	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/



PUERROS	FRESCOS . CALIDAD PRIMERA	KILO	1.000	2,40	2.400,00	4	96,00	2.496,00
TOMATES	FRESCOS. TIO DANIELA,RAF,PERA,, ROJO O VERDE, SEGUN PEDIDO. EN SU PUNTO DE MADURACION. CALIDAD PRIMERA	KILO	6.000	2,40	14.400,00	4	576,00	14.976,00
ZANAHORIA	FRESCAS. CALIDAD PRIMERA	KILO	3.000	1,20	3.600,00	4	144,00	3.744,00
TOTALES					128.718,60		5.193,48	133.912,08

La determinación del precio de licitación se ha establecido que sea por precios unitarios. En base al art. 102.4 de la LCSP, el precio del contrato se formula en términos de precios unitarios referidos a las unidades estimadas a suministrar objeto del contrato. Se ha tomado como referencia para el cálculo de las unidades el consumo realizado durante el último año por la Residencia.

Con respecto al precio unitario de los productos, se consideran precios ajustados a mercado. Se ha comprobado que son los precios vigentes en el mercado en el momento de elaboración de este pliego. Asimismo, a tenor de lo dispuesto en el Artículo 131 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento general de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, en la determinación del precio están incluidos todos los costes directos del suministro (materias primas, mano de obra utilizadas en la producción, transporte, maquinaria etc.) los costes indirectos (gastos generales, de administración, etc.) estimados porcentualmente en un 13%, así como un beneficio industrial estimado del 6%.

Para la determinación del presupuesto base de licitación y el valor estimado del contrato, se han considerado respectivamente, el art. 100.2 y el art. 101.10 a) de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, esto es, teniendo en cuenta los importes unitarios máximos fijados a precio de mercado para los productos objeto del contrato y el número estimado de unidades a suministrar, sin que estas queden definidas con exactitud por estar subordinadas a las necesidades reales de los residentes en los centros en el periodo de ejecución del contrato.

Valor estimado del contrato: 2.334.004,06 €.

Método de cálculo: Para el cálculo del Valor Estimado del contrato se ha tenido en cuenta el Presupuesto base de licitación (IVA excluido) calculado para cuatro años al preverse una prórroga de hasta 24 meses, así como la posibilidad de una modificación de hasta un 20% del precio inicial del contrato, IVA excluido, en virtud de lo dispuesto en el artículo 101.2.c. de la LCSP.

$$V.E. = 972.501,69 * 2 * 1,2 = 2.334.004,06 \text{ €}$$

5. FINANCIACIÓN

La Distribución de las anualidades se ha realizado teniendo en cuenta el criterio establecido por la Intervención General de incluir la anualidad de diciembre de 2025 en la anualidad de 2026, según Orden de Cierre del Presupuesto de 2021 (Duración del contrato 24 meses) y con cargo a la siguiente aplicación presupuestaria:

LAURA VALLE CARMNONA		09/06/2025 16:15:30	PÁGINA: 20 / 22
VERIFICACIÓN	NJyGwdj5N1RpZ7q0H5KPnk5J10OmMA		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/



ANUALIDADES	IMPORTE (IVA INCLUIDO)	PARTIDA PRESUPUESTARIA
2026	523.863,46	1800047746 G/31R/22105/29 01
2027	523.863,46	

6. PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN

Esta licitación se hará mediante Procedimiento Abierto, justificándose esta elección al ser el procedimiento más favorecedor de la concurrencia, y por ser más respetuoso con el principio de igualdad entre los licitadores, pudiendo presentarse todas aquellas empresas que reúnan la capacidad y solvencia económica y técnica exigida. Y sujeto a Regulación Armonizada, conforme al artículo 21. b) de la LCSP, al tratarse de un contrato de suministros cuyo valor estimado es superior a los umbrales marcados por la Ley de Contratos del Sector Público.

7. CRITERIOS PARA ADJUDICAR EL CONTRATO

Para la adjudicación se propone valorar especialmente la proposición económica en busca de una mayor relación calidad-precio.

Respecto a las mejoras se propone:

- la reducción del plazo de entrega de los productos requeridos con la intención de evitar el gran almacenaje en los centros y solucionar de forma ágil los posibles imprevistos para todos los lotes.
- Y el Suministro de los productos encargados durante todos los días de la semana, 365 días al año para todos los lotes excepto para el lote 1.

CRITERIOS DE SOLVENCIA ECONÓMICA Y TÉCNICA

Los criterios específicos de solvencia exigidos en el PCAP han sido elegidos entre los establecidos en el art. 87 y 89 de la LCSP, por su vinculación al objeto del contrato y respetando la proporcionalidad al importe del mismo.

La **solvencia económica y financiera** se acreditará por el siguiente medio:

1. Volumen anual de negocios de la persona licitadora, que referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades de la persona licitadora y de presentación de ofertas por importe mínimo igual al 50% por ciento del valor estimado del lote al que se vaya a presentar.

LOTES	50% VALOR ESTIMADO
1	76.078,13
2	159.895,08
3	13.548,00
4	267.745,20
5	322.254,06
6	173.019,24
7	154.462,32



Se acreditará mediante los medios que se recogerán en el PCAP.

Para la **solvencia profesional o técnica** se acreditará mediante el siguiente medio:

Relación de los principales suministros realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato, en la que se indique el importe, la fecha y el destinatario público o privado de los mismos.

Se exige que el importe anual acumulado sin incluir impuestos en el año de mayor ejecución sea igual o superior al 50% de su anualidad media, en suministros de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato.

LOTES	50% DE LA ANUALIDAD MEDIA
1	15.849,61
2	33.311,48
3	2.822,50
4	55.780,25
5	67.136,26
6	36.045,68
7	32.179,65

Se acreditará mediante los medios que se recogerán en el PCAP, considerando los tres últimos años.

Por todo ello, se propone el inicio de los trámites oportunos a fin de licitar el contrato de suministro de productos de alimentación para la Residencia de personas mayores de Málaga, dependiente de la Delegación Territorial de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad en Málaga, mediante procedimiento abierto por lotes, sujeto a regulación armonizada, por un período de 24 meses desde la formalización del contrato, inicialmente previsto para el 1 de diciembre de 2025, por un importe de NOVECIENTAS SETANTA Y DOS MIL QUINIENTOS UN EUROS CON SESENTA Y NUEVE EUROS (**972.501,69 €**), siendo el importe del IVA de **75.225,23** euros, ascendiendo el IMPORTE TOTAL de licitación del contrato a UN MILLÓN CUARENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS VEINTISEIS EUROS CON NOVENTA Y DOS CÉNTIMOS (**1.047.726,92 €** IVA INCLUIDO).

En Málaga, a fecha de la firma electrónica
LA SECRETARIA GENERAL PROVINCIAL,
Fdo. Laura Valle Carmona